

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y ultramar. 12 pts. trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA.
con rebaja á los grandes anunciantes.

AÑO XXXII NUM. 8657

MADRID DOMINGO 4 DE DICIEMBRE DE 1881.

OFICINAS: MAYOR, 120

EN UN CURSO

alemán, inglés y francés, á perfeccion.
Desengaño, 11, por el
Dr. SCHUTZ.

DISPENSARIO MÉDICO

de Figuerola.
Especialista en la curación de las afecciones de la garganta y del pecho.—Procedido en varias operaciones.—Consultas de 11 á 2.—Gravitas, 20, bajos.
Los domingos gratis á los pobres.

CONTRA LA TOS

los resacaos y todas las inflamaciones de los órganos respiratorios tomad el
CHOCOLATE PECTORAL BALSAMICO.
LABORATORIO DE CALDERON
CARRERAS, 14.—MADRID.
Por mayor: Alcazar y Garcia.

BUENOS VINOS DE MESA TINTOS O
Blancos, conservados en madera y procedentes de Valdepeñas. «La Vid Española», Sainz, 9.

PREMIO DIEZ MILLONES

Se venden billetes de lotería de la Habana á 2000 rs.; vicésimo, 100. Calle Isla de Cuba, Caballero de Gracia, núm. 21.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 3 DE DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 3.
D. Carlos está en cama á consecuencia de una bronquitis.

La que fue emperatriz de Francia no ha podido visitar á la reina de Inglaterra en Windsor por haberse caído en la escalera de su casa.

Roma, 2.
En el Consistorio de hoy los cardenales, patriarcas, arzobispos y obispos se han pronunciado por unanimidad á favor de la canonización.

Constantinopla, 3.
Arzobispo bajó verbalmente ayer á los embajadores extranjeros la seguridad de que si los correos griegos se han suprimido no lo serán los demás.

París, 3.
Es inexacto que el Sr. Gambetta deba abandonar la cartera de Relaciones Exteriores.

El Haya, 3.
La Gaceta de los Países Bajos publica el tratado de comercio con Francia.

Bucharest, 3.
La agitación albanesa sigue en aumento.—Fabra.

Respecto al proceso del asesino del presidente Garfield, dice las *Noticias* de Nueva-York:

«Trascurrido el plazo de próroga que pidió y obtuvo el abogado de Guiteau, éste fué conducido ayer ante el juez Cox, de Washington, y tomó asiento entre su hermana, la señora de Scoville, y su hermano, el Sr. John Guiteau. El acusado conserva sus temores de verse atacado tan luego como sale de su calabozo y continúa representando el papel de loco, encelozándose y pretendiendo leer cartas y discursos ante el tribunal.»

Comenzó uno de sus abogados, el señor Robinson, pidiendo un nuevo plazo para el llamamiento de testigos, etc., y queriéndose de verse solo en la defensa de Guiteau, porque Scoville poco entiende en materia criminal. Disponiéndose el juez á conceder lo solicitado, cuando se opusieron á ello el Sr. Scoville y Guiteau, este último con grandes gritos y furiosos gestos. Acabó por llamar al Sr. Robinson cecé inútil, que solo servía de estorbo.» Los empleados del tribunal que lo obligaron á sentarse fueron también objeto de sus diatribas.

Después de algunas dificultades quedaron elegidos cinco jurados, que prometieron atenderse, no á lo que pensa-

ban de Guiteau, sino á lo que resultara del procedimiento.

Antes de suspenderse la sesión del tribunal, Guiteau tomó la palabra para anunciar que iba á leer un discurso. Se lo impidieron y dió sus apuntes á un periodista, de cuyas manos los retiró el Sr. Scoville. Guiteau comenzó á vociferar de nuevo, y fué conducido á la cárcel.

Hoy fueron elegidos cuatro jurados más, y los tres restantes lo serán mañana.

Anoche se reunió la comisión ejecutiva de la asociación libre-cambista, acordando que el *meeting* en que han de examinarse los proyectos de restablecimiento de la base quinta de la reforma arancelaria de 1869 y las modificaciones que se proponen en nuestro sistema de relaciones mercantiles con las provincias de Ultramar, se celebra el día 11, usando de la palabra en nombre de la asociación los señores Cif, Zapatero, Reina, Bona, Azarate, Pedregal y Rodríguez (D. Gabriel).

El *Progreso* sigue siendo el más decidido defensor del libre cambio. Los demás diarios democráticos no lo toman con tanto calor.

La prensa da la noticia de la desaparición de un importante periódico de la mañana y la *Liberia* la comenta en las siguientes líneas:

«Si un periódico no cuenta con elementos suficientes para su subsistencia, porque no haya alcanzado en la escala necesaria el favor del público, gha de culparse por ello á la actual situación, como parece trata de indicar el órgano conservador, el *Estandarte*».

La junta de sanidad de Egipto ha tomado medidas rigurosas para prevenir la propagación del cólera, con motivo del regreso de los peregrinos á sus hogares. Los buques procedentes del Hedjaz ó de cualquier punto de la costa de Arabia del mar Rojo, con destino de Suez á algún punto del Mediterráneo, tienen que ir á El-Wisch á pasar la primera cuarentena de 15 días, la segunda de diez en el lazareto de Tor y los peregrinos exipetos otra tercera de tres en la Fuente de Moisés.

En breve se verificará en la dehesa de Carabanchel las pruebas del aparato *obrador* para cañones, inventado por el capitán de artillería D. Luis Freire.

Este mismo distinguido oficial fué el inventor del instrumento de precisión llamado *hipocómetro*, que sirve para medir el interior de los cañones.

Una cosa originalísima ha ocurrido en Odessa á Sarah Bernhardt, á quien su vuelta al mundo teatral ha llevado á Rusia.

Lo que sucedió con la famosa artista francesa es que el mismo público que le dedicó frenéticos aplausos y la colmo de flores como actriz, la silbó, la escarneció, y lo que es más grave, la apedreó al salir del teatro... por judía.

Medidas energéticas tendrán que tomar los gobiernos de Europa y de Egipto para evitar en adelante que el fanatismo mahometano propague el cólera en Egipto, Turquía, Marruecos, Argelia y Túnez, es decir, á las puertas de Europa.

España se encuentra en una posición geográfica tal, fronteriza con el imperio marroquí, vecina de Túnez y Argelia, que le obliga á tener una gran vigilancia en una cuestión de tanta importancia, y no sería un mal tomar la iniciativa, de acuerdo con otras potencias, de pedir á Turquía que establezca en los lugares antes citados una vigilancia especial en la salubridad pública e higiénica, construyendo en número suficiente, y según las reglas del arte, mataderos provistos de agua en abundancia, prohibiendo á los peregrinos que inmolan ningún animal fuera de los edificios señalados para ello y que sean

enterrados á cierta profundidad los despojos é inmundicias, bajo vigilancia del servicio de sanidad.

Sería oportuno que se construyeran hospitales, se hicieran desinfectar todos los efectos de los fieles antes del embarque ó desembarque en los puertos de procedencia y destino, donde haya tanta aglomeración de gente, y por fin, que se obligara á las empresas y capitales de buques á que no tomaran más número de pasajeros que el que una comisión puede determinar á cada salida de buque, examinando la capacidad del barco y el número que puede llevar de una manera desahogada y ventilada.

Este año han concurrido á la Mera 40000 peregrinos para adquirir el título de Hadji (santos). Otros años, en esta época, ascendieron á 70000.

Cada peregrino inmolaba por cuenta propia un carnero, sin perjuicio de los que sacrifican por cada descendiente de su familia, parientes y amigos. Más de 100000 carneros han sido inmolados.

Entre las cartas que anoche publica el *Siglo Futuro* merece especial mención la siguiente:

«Muy señor mío: Obediente á la voluntad de quien puede, estoy á las órdenes de Vd., su representante en España, y detesto á los discursos y mal avenidos con el principio de autoridad, así como protesto de las sandeces estampadas en la *Fe* contra el virtuoso y sabio sacerdote D. F. Mateos Gago.»

Para llamar rebelde y sándico á un periódico carlista, no vale la pena de publicar una carta.

Sería preferible que el *Siglo Futuro* remitiera estas epístolas á la *Fe* por el correo interior, antes que darlas publicidad, para mayor desconsuelo de los buenos católicos.

Han fallecido:

En Cádiz, D. José Sánchez Macías; en Córdoba, la virtuosa y distinguida señora doña Juana Jurado Valdelomar y Muñoz de Velasco; en Gijón, el capitán de infantería del cuerpo de inválidos D. Fernando Escalada y Prada; en Murcia, D. Juan Pascual López Orrea; en Coruña, la señora doña Antonia Fontan y Cortés.

La prensa de San Sebastián recibida hoy da algunos importantes detalles acerca del vapor *Jocellanos*, que como saben nuestros lectores, naufragó hace unos días en la entrada del puerto de Pasajes.

«Este vapor pertenecía á la empresa de D. M. Saenz y compañía de Sevilla y traía carga con destino á los puertos de Pasajes, San Sebastián, Carril, Cádiz y Sevilla.»

El buque se halla sumergido á unos 30 pies de profundidad, sobre un fondo de rocas, y se teme, por tanto, que el caso se hallará partido.

El buque con su cargamento se evalúa en 10 millones de reales. Gran parte de la carga ha sido arrastrada al mar, habiéndose recogido hasta la fecha una pequeña parte.

«Si la mar no abonaiza se teme que no se podrá salvar ni el buque ni su cargamento.»

El práctico Custodio fué quien con su lancha se presentó primero en el lugar del siniestro, se arrojó al costado del *Jocellanos*, y á pesar de las furiosas olas que barrían la cubierta del buque, salvó al capitán y á varios de los tripulantes, despreciando todo peligro y arrojando valientemente los embates del furioso elemento.

Libra de la muerte á un naufrago, le dejaba en tierra y volaba al punto á recoger al que en mayor peligro se encontraba.

El Sr. D. José A. Taton, presidente de la humanitaria sociedad de salvamentos de Guipúzcoa se presentó en el lugar del siniestro con un bote salvavidas, prestando señalados servicios en los más peligrosos puntos.

El piloto ahogado era sobrino carnal del Sr. Taton.

El *Liberal* describe un secuestro matrimonial ocurrido en un pueblo de la provincia de Jaén, y teme que obliguen á casarse á un joven, contra su voluntad. El matrimonio es un acto perfectamente espontáneo y ningún párroco casa sin que tenga la evidencia de que es libre el consentimiento de los contrayentes.

El diputado Sr. Montilla presentará una enmienda al presupuesto de Fomento, para que se consigne en él una partida de cien mil pesetas destinada á la organización de academias de gimnasia en todos los establecimientos de enseñanza sostenidos por el Estado, y á la creación de una escuela central que facilite los profesores necesarios para el desarrollo de aquel pensamiento.

El alcalde de Gundix, que se halla en Madrid, asegura anoche no tener fundamento alguno la noticia transmitida por el alcalde de Morchil, anunciando haber aparecido en aquel término una partida de hombres armados.

«Parece que el espedado alcalde recibió ayer noticias que le permiten desmentir el telegrama recibido en los centros oficiales.»

Los vocales de las comisiones permanentes de pósitos llevan desempeñando sus respectivos cargos seis años.

No crea el *Imparcial* en modificaciones sustanciales en el proyecto de juicio oral y público. Es probable que en el Congreso se apruebe como salió del Senado.

La prensa no se ocupa ya de la iniciativa del Sr. Sagasta, de las dificultades de los proyectos legislativos, de la crisis, ni de diputados contentos ó descontentos.

La prensa reconoce ya que ni hay crisis, ni los proyectos legislativos encuentran dificultad de alguna clase, ni las fracciones parlamentarias embrazan la marcha normal del gobierno.

Los presupuestos estarán votados antes del 31 de diciembre, los proyectos de juicio oral y público y Código civil antes del término de la primera legislación, los de fuerza de mar y tierra serán aprobados casi sin discusión, y el del ferro-carril de Canfranc dará lugar á un debate, no amplio, pero sí tranquilo y razonado.

El gobierno y las Cortes han aprobado la primera legislación. En el interregno de esta á la segunda preparará el ministerio nuevos trabajos para dar mayor ensanche á la instrucción pública y favorecer más y más el desarrollo de los gérmenes de riqueza que encierra nuestro suelo.

La agricultura, la industria, el comercio, la instrucción y las obras públicas, hé ahí la principal tarea de la segunda legislación.

Así como la primera legislatura es de carácter financiero y jurídico, la segunda será de desarrollo material del país.

Considerando que los cargos de vocales de las comisiones permanentes, pósitos, cargos gratuitos y obligatorio, ocasionan indudables molestias á los que los ejercen cuando se hacen permanentes, dando este lugar al retraso natural en el despacho de los asuntos encomendados á dichas corporaciones; y teniendo en cuenta que los ayuntamientos, diputaciones, juntas de beneficencia y otras de índole parecida se renuevan cada dos años, el gobierno ha acordado y publica hoy en la *Gaceta* lo siguiente:

«1.º Que á partir del próximo año de 1882, las comisiones permanentes de pósitos se renovarán cada dos años, justificándose á lo dispuesto en el art. 1.º»

de la ley de 28 de junio de 1877, y á lo que se previene en las disposiciones siguientes.

2.º Que antes del 15 de diciembre del segundo año en el cual concluya el plazo en que los vocales de las referidas comisiones deben cesar, los gobernadores remitirán á este ministerio una lista que comprenda los 50 mayores contribuyentes por territorial en la provincia, expresando en la misma la cuota que pagan y la vecindad de los interesados; otra de los diputados provinciales que tengan residencia fija en la capital, y otra de los individuos de la junta de agricultura que residan igualmente en ella, indicando en esta última lista cuál es el comisario más antiguo, y además, tres ternas donde se comprendan los contribuyentes, diputados provinciales y miembros de la junta de agricultura que el gobernador estime de mejores condiciones para desempeñar el cargo de vocales de las comisiones permanentes de pósitos.

3.º En vista de estos datos, antes del 1.º de enero del siguiente año, se nombrarán los repetidos vocales, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º de la ley, pudiendo ser reelegidos los que viniesen desempeñando dichas funciones, si á propuesta del gobernador se estimase conveniente.

4.º Los gobernadores remitirán en el corriente año, durante el plazo marcado en la disposición 2.º, ó sea antes del 15 de diciembre próximo, las listas y ternas que aquella menciona.»

El *Liberal* llama la atención de la comisión de presupuestos respecto á las tarifas y bases del impuesto de derechos reales, que son más gravosas al contribuyente que las del Sr. Echegaray publicadas en 1872 y reglamentada en 14 de enero de 1873.

Un periódico democrático se opone á toda negociación con la Santa Sede respecto al matrimonio civil.

Los diputados y senadores de Cuba y Puerto-Rico acordaron ayer por unanimidad oponerse al *status quo* arancelario y combatir el art. 4.º del proyecto que, á su juicio, establece un monopolio en favor de unas provincias contra otras.

En la cuestión de cabotaje los diputados de Puerto-Rico entendían que podría establecerse inmediatamente en la pequeña Antilla, y de una manera gradual en Cuba, toda vez que son distintas las condiciones políticas y sociales. Sostuvieron los Sres. Vivar y Alcalá del Olmo este criterio, y en vista de que la hora era bastante avanzada, el señor Labra hizo un ligero resumen de las pinciones espuestas, y declaró en nombre de los diputados liberales, que se opondría á toda medida que revistiera el carácter de un privilegio, manifestando además su creencia particular de que el gobierno no llevaría á la práctica el verdadero cabotaje. La discusión continuará esta tarde.

Por el ministerio de Fomento se han dado los órdenes para que se proceda inmediatamente á realizar las obras de restauración en el claustro de San Juan de los Reyes (Toledo).

La sociedad Económica Matritense reanuda sus conferencias mañana á las ocho de la noche en el ministerio de Fomento. Para estimular á los obreros á que asistan, la Económica dará en junio un premio de 500 rs. al obrero que habiendo asistido á todas las conferencias, acredite su buena conducta y a provechamiento de las lecciones explicadas.

Nuestro corresponsal de Irún nos dice con fecha 1.º

«Otros dos siniestros marítimos han ocurrido entre las tres y las cuatro de la tarde de hoy en la misma entrada del puerto de Pasajes.»

Los vapores mercantes *Pizarro* y *Maria* en tránsito por el litoral, deseargaban esta mañana en la concha de San Sebastián su cargamento sobre gabarras, y observando que el tiempo y la mar arrebatajan por momentos, tomaron la determinación de refugiarse en el inmediato puerto de Pasajes; pero contra una mala suerte, que al embestir la concha el primero se fue á pique por averías recibidas en sus bajos, y el segundo, aunque averiado en igual concepto, pudo varar dentro á duras penas.

Afortunadamente, se han salvado las tripulaciones, prestados los toda clase de auxilios; únicamente el práctico del *Pizarro* José Angel Urquía recibió algunas contusiones al saltar en el bote salvador.»

Asegura un periódico que para el arreglo de la Deuda no nombrará el gobierno delegado especial.

El señor ministro de Hacienda se entenderá directamente con los representantes de los acreedores.

El *Globo* pide que se supriman las rifas, absolutamente todas.

El día 10 celebrará el Ateneo una velada en honor del Sr. Ruiz Aguilera, y el 17 dedicada al Sr. Revilla.

Es probable que el Sr. Echegaray dé una conferencia en el Ateneo el día 15, sobre la «idea general de la naturaleza».

En breve cruzarán los vapores-correos españoles todos los mares de las Antillas, ondeando nuestra gloriosa bandera, no solo en el golfo de Méjico, en los puertos de la América del Norte y frente al istmo de Panamá, sino en Montevideo y Buenos-Aires, en Chile y el Perú.

La prensa de Portugal, como la de España, hace grandes elogios del precioso libro de Teodoro Guerrero *Cartas de un viejo*. El *Diario de Noticias*, de Lisboa, está publicando los cantares de Guerrero, traducidos al portugués.

El Ateneo, en junta general, ha acordado adquirir un vasto solar de la calle del Prado para construir en él un edificio digno de aquella institución. Según prometió en nombre de la comisión el Sr. Labra, uno de estos días serán convocados los 50 suscritores al empréstito de dos y medio millones de reales, ya cubierto con exceso, para acordar las medidas necesarias para el cobro del primer plazo y resolución de lo indispensable para la edificación, que comenzará enseguida.

El señor conde de Caba-Valencia tomará parte en los debates del ferro-carril de Canfranc, fijándose principalmente en el punto de empalme, no fijado todavía por el gobierno francés.

El *Imparcial* cree contradictorias dos noticias de LA CORRESPONDENCIA, aunque las dos coinciden en negar la crisis y las cree opuestas el ilustrado colega porque decíamos en una que «la crisis tardará en venir», y en otra que «el año terminará sin que ocurra la crisis.»

¿Dónde está la oposición de las dos noticias?

Y aunque la sutil agudeza del *Imparcial* la encontrase, nosotros hemos aprendido algo en las últimas discusiones del mensaje y podríamos decir que ese año á que nos referimos es el año económico que termina el 30 de junio de 1882.

La nueva irregularidad que acaba de descubrirse en la administración económica de Málaga es de bastante importancia.

«Hace algunos días presentose un sugeto en aquellas oficinas á cobrar más de medio millón por el concepto de

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DEL DIA 4.—Domingo II de Adviento.—Santa Bárbara, virgen y mártir.

Considerando las circunstancias que acompañaron al martirio de esta ilustre doncella, de la ciudad de Nicomedia, no se sabe qué admirar más, si la constancia de la santa en sufrir privaciones, malos tratamientos, ó si la misma muerte recibida de su padre. Su glorioso tránsito fué en 286.—Es ahogada de las tempestades y de que sus devotos no mueran sin los Santos Sacramentos.

Neoclesiasico.—La misa y oficio divino son de la segunda Dominica de Adviento, con rito doble de segunda clase y ornamento morado, haciendo conmemoración de Santa Bárbara, virgen y mártir. Visitando cinco altares en cualquier iglesia, rogando á Dios por los fines expresados en la bula del Santa Cruzada, se puede ganar indulgencia plenaria.

CULTOS.

PARROQUIA DE SAN MARCO.—Se gana 1 jubileo de Cuarenta Horas, donde continúa la novena de Ntra. Señora de la Concepción: á las ocho de la mañana se manifestará á su D. M., y á las diez se celebrará misa mayor con sermón, que predicará el señor cura económico D. Manuel Guinell, y por la tarde á las cuatro estaciones, rosario, sermón que predicará el Sr. Arcos, concluyendo con la novena. Visitación sabatina y procesion del santísimo para reservar.

EN LAS PARROQUIAS.—Se celebrará misa mayor con sermón, que predicarán los señores curas sobre el Evangelio del día.

CAPILLA DE PALACIO.—A las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Calisto Andrés.

ORATORIO DEL CABALLERO DE GRACIA.—A las diez habrá misa mayor con manifestación y por la tarde á las tres y media estación, letanía del santísimo, meditación, rosario, sermón que predicará D. Juan José Moreno, terminando con el Santo Blos y procesion de milerva. Visitación sabatina y oratorio puede ganarse indulgencia plenaria.

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS.—La V. O. T. de siervos

LA DIOSA RAZON.

bastante rico para comprar un reino, si algún día os pluguiera ceder una corona á vuestras sienes!

Sabina, sin embargo, había tenido tiempo de reponerse.

—¿Habeis perdido el juicio?—respondió:—¡qué! ¿me suponéis tan baja, tan vil y tan miserable, que pueda oír sin indignación semejantes palabras? ¡Pues bien! sabedlo: aunque se trate de todas las riquezas y de todas las coronas del mundo lejos de mi marido y de mi hija, ó de la pobreza y de la miseria junto á ellos, no tendria ni un solo momento de vacilación! En verdad, que es preciso creer, para proponerme semejante trato y para suponer que yo lo aceptara, que tenéis el alma impregnada de éno! Pero teniendo en cuenta lo que ya habeis hecho otra vez, ¿debia ahora esperar todo de vos, y por lo tanto, mi desprecio es la única respuesta que puedo daros.

—¡S...!—sí... ya lo veo.—repuso Butwell con voz sonora.—¿amáis á vuestro esposo, ó le amais desahogado, Sabina! ¡Ah! ¡tened cuidado; no olvidéis que puedo romper muy fácilmente los vinculos que os unen á él, y que tanto apreciáis!

—¡Oh! procurad no ofenderlo en lo más mínimo.—repuso la marquesa mirando al montero frente á frente.—porque me bastaría una sola palabra para pronunciar vuestra sentencia de muerte!

—¿Y cuál sería la palabra?

—Diría que sois el miserable que ha hecho traición á su patria para convertirse en espía de Inglaterra.

El antiguo pastor contestó á esta amenaza con una carejada.

—¡Pero, olvidáis, querida Sabina, que tengo en mi poder un talismán que me protegería contra todas vuestras veleidades?—dijo el montero sacando de su bolsillo una carta.

La marquesa, al verla, sintió que la abandonaba toda su energía, y se estremeció.

—Seguramente no contiene esta carta las espasiones de un corazón enamorado.—repuso el miserable.—pero sí se justifica con ella plenamente que habeis sido mi querida; y como no creo que hayais hecho semejante confesión á vuestro esposo, no temo de ninguna modo que cometais la insigne tontería de denunciarle como espía, porque, os lo prevengo muy formalmente, contestaría á esta denuncia con otra, y ganaríamos en una sola jugada, yo la cuerda y vos el desprecio de vuestro tierno y querido marqués.

Sabina estaba anonadada.

—Y bien, ¿qué es lo que esperáis de mí?

—¡Repuso.

—¡Pardiez! Quiero volver á poseerme de mi bien, es decir, de vuestra persona, y

LA DIOSA RAZON.

¡os negais á ello, ¡desgraciado de vuestro esposo! ¡Hasta la vista, Sabina!

Jorge Butwell al retirarse volvió sobre sus pasos y acercándose á la marquesa le dijo:

—Permitidme aun una palabra. Si consentis en salir esta noche conmigo, prended en vuestros cabellos esta flor roja que os doy, y el coronel salvará su vida; pero si ántes de partir para la cacería, no accedéis á lo que os pido, no volveréis á ver á vuestro esposo sino muerto.

Dichas estas palabras salió.

Tan siniestra amenaza sumió á Sabina en un espanto tal, que parecía que iba á faltarle la vida: una nube roja pasó por su vista; detúvose la respiración en su garganta, y todo empezó á girar á su alrededor, arrastrándose algunos pasos y cayó al suelo desvanecida.

El coronel que no sospechaba el desmayo de su mujer, se había puesto su traje de caza y habíase dirigido á sus compañeros en el patio del castillo.

El montero, con su cuerno de caza en forma de bandolera, azotaba á menudo á los perros para calmar sus ladridos.

En el momento en que divisó al marqués sonó el clarín de marcha, sin quitar sin embargo los ojos de las ventanas del cuarto de Sabina, espasmo verla aparecer llevando en sus cabellos la flor que había de anunciarle que habían sido aceptadas sus proposiciones.

Viendo que permanecían cerradas, lanzó una última mirada de desafío y murmuró:—Sobre que prefiere la muerte de su marido, morirá.

III.

El oso gris.

En cuanto cesó el tañido de los clarines, pusieronse en marcha los cazadores, y después de dos horas llegaron á la altura en que se hallaba la madriguera del oso. A la estremidad de uno de sus puntos llanos, veíase una negra abertura: era la cueva en que este habitaba. Inmediatamente ocupáronse los especionarios de la distribución de las escopetas.

Decidíose que el joven alférez y los capitanes Hardwin y Hilingast ocuparían el paso de la derecha por donde habían venido, debiendo guardar el Sr. Hilingast el cordón de Amillan en un punto intermedio.

El montero pidió que se le dejase ir á la cuspide de las peñas, por más que fuese muy poco probable que el oso tomase aquel

LA DIOSA RAZON.

parecido al de un intendente de casa grande.

—¿Que queréis, querido Bonnat?—le preguntó el coronel.

—Señor marqués, vuestro nuevo montero—respondió Bonnat—desea hablaros respecto de algunos detalles de la cacería que va á efectuarse.

—Que entre,—dijo Mr. de San Ceran.

Y dirigiéndose á sus convidados, añadió:—Mi montero os trae sin duda la segunda sorpresa que os tenia ofrecida.

—¡Hurra! ¡bravo!—esclamaron en coro los amigos del coronel.

Al oír la marquesa á su marido dar órdenes de que entrara el montero, se puso desahogado pálido, pero nadie se apercibió de ello.

El individuo anunciado no tardó en presentarse.

Era un hombre de cerca de 30 años y vigorosamente constituido.

Su traje que recordaba el de un cazador furtivo, se componía desde las botas hasta la cabeza de una piel de bisonte curtida.

Su rostro casi desaparecía bajo una barba muy poblada, en la que, probablemente no habría entrado nunca la tizera, y tanto esta como sus cabellos tenían el ardiente tinte del anacardo.

Sus labios eran muy delgados, y sus ojos grises no miraban nunca de frente.

Al entrar miró de soslayo y de un modo extraño á la marquesa, y esta que sorprendió aquella mirada, sintióse acometida de pías á cabeza por un estremecimiento nervioso.

—Habeis reconocido el bosque segun mis instrucciones,—dijo el coronel,—¿no es cierto Juan Cox? ¡De qué animales son las huellas que habeis encontrado?

—Una pieza de primer orden señor marqués,—respondió el montero,—hab

obras públicas, y al efecto llevaba sus libramientos en toda regla y debidamente autorizados por la dirección general del Tesoro público.

Mañana a la una de la tarde se celebrará en la real academia de Medicina la inauguración de la sociedad Ginecológica Española.

Se han concedido honores de jefe superior de administración a D. Félix Martínez Villasantó, teniente alcalde del ayuntamiento de Madrid.

Alcalde de la cárcel de Albacete, don Aquilino Sánchez Carrasco; de la de Teruel, D. José López García; mayor de tercera clase del presidio de Tarragona, D. Pedro Nuñez; de segunda clase, con destino a Granada, D. Francisco Ledesma; de primera clase de San Miguel de Valencia, D. Luis Mantilla.

Se ha aprobado el presupuesto extraordinario para la creación de cuatro plazas de hermanas de la Caridad en el hospital y casa de espositos de Tuy.

Se ha confirmado la suspensión del ayuntamiento de Puebla de Don Fabrique (Granada).

Nuestro apreciable colega la Vanguardia contesta a un sueldo de LA CORRESPONDENCIA en que, a propósito de un párrafo de la carta del Sr. Pi y Margall, decimos:

«Pero los conyuges pueden en casos dados divorciarse, ya del vínculo ya respecto a la habitación; y ese divorcio, aplicado a los pueblos y a las provincias, ¿será su resultado?»

La contestación del colega democrático es la siguiente: «Será el que siempre ha sido: una de las incesantes alteraciones que en el curso del tiempo han experimentado las nacionalidades. Ni las naciones son inmutables, ni lo fueron nunca, ni las variaciones que el tiempo o los acontecimientos han introducido en su forma y constituciones significaron jamás para nadie casos raros o fenómenos catastróficos.»

Portugal formó un día parte de la nacionalidad española, hoy constituye nación aparte. La Alsacia y La Lorena, fueron hasta hace poco francesas, hoy son alemanas... ¿a qué seguir? Comprender perfectamente LA CORRESPONDENCIA que en todo caso, los conflictos ocasionados por el continuo variar de las nacionalidades no serán debidos a las ideas federales, antes a la federación y al pacto de unión entre personalidades atómicas, entre Estados libres, sean más suaves, sean más resistentes, y por lo tanto sean más duraderos. ¿Será exigir mucho de la lealtad del colega que nos dirigió la pregunta, que noticias al menos de que ha tenido contestación?

«Veremos.» Ya ve nuestro estimado colega cómo ni en esta ni en ninguna otra ocasión se apela en vano a nuestra lealtad y buena fe.

Los senadores y diputados aragoneses alaban la actitud en que se han colocado respecto del ferrocarril de Canfranc, los representantes en la alta Cámara de la provincia de Lerida.

Esta tarde se han reunido en el Sena-

do las comisiones del proyecto del ferrocarril de Monistrol a Monserrat y la de Canfranc, para emitir dictamen.

La corte ha asistido esta tarde a la Salve en la basílica de Atocha.

Hablase de la posibilidad de que la comisión de actas del Senado fije un plazo para que presenten la documentación que justifiquen su aptitud los senadores electos que aun no han llenado este requisito.

En la calle de la Florida le fueron robados anoche a un extranjero 6000 rs. en billetes por un individuo que fingiéndose agente de la autoridad, intentó detenerlo.

Como hemos indicado la combinación de gobernadores de ayer, alcanza a las provincias de Cáceres, Huelva, Castellón y Cuenca, pasando el de Huelva a Cáceres, el de este punto a Castellón, por dimisión del anterior que ha salido diputado electo por Algeciras, y nombrando para Cuenca al Sr. González Neda.

El director general de Establecimientos penales ha sido autorizado para que con sujeción al tipo de 2000 pesetas, se verifique simultáneamente en Madrid y Coruña la subasta para la enajenación del presidio de esta última capital, habiéndose señalado al efecto el día 29 del mes actual.

Han sido declarados incapacitados los concejales electos de Sitges (Barcelona) D. Rafael Torralbas, D. Francisco Torrens y D. José Amel Llipis.

Se ha aprobado el presupuesto extraordinario para la creación de cuatro plazas de hermanas de la Caridad en el hospital y casa de espositos de Tuy.

Ha sido significado para la gran cruz de Isabel la Católica D. Francisco Ampudia, alcalde interino que fué de Sevilla.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 3 DE DICIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 3. Apertura de la Bolsa de hoy. 3 por 100 exterior español, 30 1/4. Idem interior, 29 68.

Berlin, 3. Oficialmente se confirma el nombramiento del Sr. Courcel para el cargo de embajador de Francia en esta capital.

París, 3. En el consejo de ministros que se celebrará esta tarde se tomará un acuerdo definitivo sobre los créditos necesarios para los dos ministerios creados recientemente.

Vienna, 3. El tratado de comercio con Francia cuya discusión empezará el lunes en la Cámara será aprobado sin necesidad de grandes debates.

Londres, 3. En los círculos políticos se considera seguro el nombramiento de Kohanski en reemplazo del general Ignatieff.

Tunex, 3. El Sr. Roustan, ministro plenipotenciario de Francia en esta capital, se ha embarcado para Marsella.

París, 3. El Sr. Roustan irá a París con motivo de la querrela de calumnias que sigue contra el Sr. Rochefort.

París, 3. El Sr. Bert, ministro de Instrucción pública y de cultos, ha dirigido una nota a los jefes políticos de Francia escitando su celo para que vigilen las predicaciones en las iglesias durante las Navidades.

Londres, 3. Se cree que el príncipe de Gales visitará las principales capitales de Europa, para conseguir el mantenimiento del statu quo, conforme a lo estipulado en el tratado de Berlín.

El gobierno inglés se comprometería en cambio a no crear ninguna dificultad en Egipto.—Fabra.

Han sido provistas varias vacantes de jueces y promotores fiscales, entre estas una de Madrid.

En la sesión solemne que celebrará mañana la real academia Española se dará lectura, a más de los discursos del Sr. Canete y del secretario, de algunas composiciones poéticas.

En la sesión que celebró el lunes la academia de San Fernando, se discutieron varios informes relativos a consultas del ministerio de Fomento sobre obras proyectadas en edificios de reconocido mérito artístico e histórico, y otros de corporaciones de provincias, consultados a la academia.

La función que el real cuerpo de artillería consagra anualmente a su patrona Santa Bárbara, se verificará mañana a las once en la iglesia de San Isidro, con mayor pompa que en los años anteriores, merced a las especiales circunstancias que concurren en el espléndido templo, tan favorable a la brillantez de grandes festividades religiosas.

Oficiará de pontifical el señor patriarca de las Indias, y los niños de la escolanía de la citada iglesia tomarán parte en una de las obras musicales, escrita expresamente para este día por el señor Jimeno (hijo), ejecutándose además un motete del inmortal Beethoven y la Gran Misa del difunto maestro D. Roman Jimeno.

S. M. el rey, con su presencia a este acto católico, solemnizará la función, honrando al ilustre cuerpo que la celebra.

La sesión que la diputación provincial de Madrid ha celebrado esta tarde ha carecido de interés, pues simplemente se ha reducido a aprobar tres informes de poca importancia, y dar posesión del cargo al nuevo diputado electo por el segundo distrito de Alcalá de Henares, Sr. San Martín de la Vata.

Ha salido para Lisboa, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, nuestro amigo el Sr. D. Juan Francisco de la Cruz.

El distinguido dibujante Sr. Magistral, acaba de publicar una «Cartilla de dibujo aplicado a las labores, de gran utilidad para la enseñanza de las niñas.

La sociedad Farmaco-científica escolar, no puede inaugurar sus trabajos mañana domingo, por no haber sido aun aprobado su reglamento por el señor gobernador civil.

Se acaba de repartir el tomo XIX de la popular y acreditada obra de D. Angel María Segovia, Figuras y Figuras, que contiene las biografías de los Sres. Nocedal, Parreño y Lobato, marqués de Alhama, Azana, Avevilla, Durán y Lira, duque de Medina-Sidonia, Cuadra y conde de Pallares.

La real asociación de Santa Rita de Casia, establecida en la iglesia del Carmen, se reunirá mañana domingo a las dos y media de la tarde en la real colegiata de San Isidro para visitar en corporación las iglesias y ganar el santo jubileo.

Las dinastías que reinan en España, Italia y Portugal, juzgadas por el respetable periódico inglés el Times.

«Los tres países latinos que conservan el sistema monárquico, están regidos por feliz coincidencia, por príncipes que si sus coronas fueran electivas, podrían contar con la reelección constante.

Mientras los demócratas italianos, españoles y portugueses, pueden discutir las abstractas excelencias del republicanismo, el rey Humberto, el rey Alfonso y el rey Luis, tienen más de su lado a sus súbditos para empujar el centro.

En estos tiempos en que es creencia popular que los reyes son menos esenciales a la prosperidad nacional, las condiciones personales de los que ocupan los tronos han crecido en especial importancia.

En los países latinos, a diferencia de lo que pasa en los demás Estados continentales y en Inglaterra, los soberanos han de estar siempre preparados para exhibir sus títulos. Son cabezas de república que quieren tener jefes hereditarios. Ante el mundo han de ser siempre unos reyes, porque, si no, se lastimaría el sentimiento nacional; pero dentro del reino, el primer jefe.

El principal daño que amenaza la estabilidad española e italiana es la superstición, más bien que creencia, de que de la monarquía constitucional debe pasarse a la república. Bajo este concepto y no bajo otro es una amenaza para los países latinos la república francesa con un personaje fascinador como el Sr. Gambetta, porque hace concebir ilusiones irrealizables. La verdad es que Francia no puede ser más feliz ni más próspera porque sea monárquica o republicana.

Diffícil es ver qué más podría hacer una república en España que lo que el Sr. Sagasta hace. Si el Sr. Castelar no está en el gobierno no es ciertamente por culpa del rey. El presidente Grey, con todas sus virtudes, no es más fiel guardador de la Constitución que el rey Humberto.

En previsión de cambios y engaños funestos, los italianos y españoles pueden congratularse de poseer un sistema de gobierno que, si es apenas menos flexible que el republicano, es mucho más sólido.

Las secciones del Senado han nombrado esta tarde las siguientes comisiones: Ferro-carril de Monistrol a Monserrat; Sres Comas, Magaz, Maluquer, Puig, Herreros de Tejada, Parra y Fuente Alcazar. Esta comisión ha nombrado presidente al Sr. Herreros de Tejada y secretario al Sr. Fuente Alcazar.

Estaciones telegráficas de los ferrocarriles: Sres. Bendaña, duque de la Victoria, Barroeta, Santa Ana, Herreros de Tejada, Terrero y Moreno Benítez.

El lunes, a las tres de la tarde, se reunirá la comisión del Senado que entiende en el proyecto de bases para el código civil.

Esta tarde ha quedado firmado el dictamen relativo al proyecto del ferrocarril de Monistrol a Monserrat. El señor Parra ha formulado voto particular.

En el ministerio de Fomento se ha presentado una instancia para cuando se convierta en ley el proyecto que actualmente se discute en las Cortes, pidiendo la concesión del ferrocarril a la frontera francesa por Canfranc.

Dicha instancia la suscribe D. Isidro de Velasco y Palacio y se compromete a verificar la construcción de dicha línea en los seis años marcados en el proyecto de ley.

Como garantía de esta proposición ha presentado el Sr. Velasco la carta de pago consignando la fianza de un millón quinientas mil pesetas.

Hemos recibido el primer número del periódico semanal el Estadio Real-objetivo, dedicado, según en su artícuo-programa indica, a defender la moralidad política, sin hacerse eco de ningún partido.

Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el proyecto de un tercer depósito de aguas para el canal de Lozoya, y se propone que las obras comiencen muy en breve.

Como se ve, el gobierno da gran preferencia a todo lo que tiene relación con las obras públicas.

Por aquel departamento se trata también de que se lleve a cabo con la mayor rapidez posible la reparación de las carreteras que se hallan en mal estado.

En algunos círculos bursátiles se daba esta tarde interpretación distinta a las declaraciones financieras del señor Camacho en el Senado, respecto al tipo de la unificación y conversión de la deuda perpetua.

Lo que dijo el señor ministro de Hacienda en la alta Cámara fué que para fijar los tipos de admisión a la conversión de las amortizables a tipo abierto, como punto de partida los precios que tenían en el mercado al leerse el mensaje, porque desde el se podía ya comprender que entraban en la conversión.

Pero nada dijo relativo a la deuda consolidada y a los ferrocarriles; antes por el contrario, dijo terminantemente que de esto no quería hablar, para no alentar ni menguar las esperanzas y mal podía decir que hubiera de fijar este ó el otro precio, cuando ha de ser fijado de común acuerdo entre los acreedores y el Estado.

Esta tarde se ha verificado en el Banco de España el sorteo de la amortización trimestral de las obligaciones de aduanas, serie interior. El lunes tendrá lugar el correspondiente a las de Banco y Tesoro, de la misma serie, y en breve el de los Bonos del Tesoro.

El viaje de S. M. el rey a Lisboa no tendrá lugar hasta enero próximo, según las últimas noticias.

En el salón de conferencias se ha comentado esta tarde la frase atribuida a un respetable diplomático, diciendo que en un eminente orador. Parece ser que en la controversia amistosa, el diplomático a quien nos referimos, dijo al elocuente jefe de un partido democrático que era un republicano embaldado.

Los periódicos de San Petersburgo hacen entusiastas elogios de nuestro compatriota el famoso violinista señor Sarasate, que dió un concierto en aquella capital a principios del mes último en el gran salón de sesiones de la nobleza, y en el que produjo un entusiasmo delirante, sobrepajando el recuerdo que aun se conservaba de él.

Puede asegurarse que ni aun entre nosotros, sus compatriotas, puede haber tenido mayor ovación que la que allí se le tributó despues de la audición del Nocturno de Chopin, que siguió a la no menos maravillosa interpretación de la apasionada Fantasia de Vieuxtemps.

El Moderno Paganini, como viene llamándose a Sarasate, supera, al decir del articulista, a aquel, por su mayor pureza, precisión, rapidez y seguridad, cualidades en las que no cabe superioridad.

Dentro de breves días comenzará en el teatro de San Fernando de Sevilla los ensayos de la revista que con tanto éxito se está haciendo en el liceo de Capellanes, titulada Dos siglos en una hora. También ha sido pedida dicha obra a sus autores por varias otras empresas de provincias.

La sociedad de Cuartetos, accediendo a la petición de varios señores abonados a sus sesiones, ejecutará en la de mañana domingo el celebre quinteto de Mendelshon (op. 81), en lugar del cuarteto de Schuman que estaba anunciado.

Mañana domingo habrá en el teatro de Jovellanos dos escogidas funciones: la primera a las cuatro y media, poniéndose en escena, por primera vez en las funciones de tarde, la popular zarzuela Pan y toros, y por la noche El domo azul. Los abonados a diario y turno impar que quieran ocupar gratis sus localidades con solo comprar la entrada, pasaran a recogerlas a la contaduría del teatro hasta mañana a las doce: pasada dicha hora sin haberlo verificado, se pondrán a la venta en el despacho.

Una gran función se prepara para mañana en la plaza de Toros de esta corte.

La empresa, con objeto de dar a los espectadores la mayor variedad, y despues de vencer grandes obstáculos, ha contratado por un corto número de funciones a la muy célebre y renombrada familia Robertson, ya conocida del público madrileño, la cual ejecutará arriesgadísimo y sorprendentes ejercicios, no vistos hasta ahora, por no reunir condiciones suficientes los teatros en que han trabajado. Esto, unido a una nueva pantomima que se está ensayando, denominada «Las fraguas de Vulcan», la cual será ejecutada con el mayor lujo y aparato y a trabajar el celebre matador de toros Luis Mazantini, que tantos aplausos y hasta condecoraciones ha obtenido durante el verano último en la vecina república, y a la baratura de los precios, harán a no dudarlo, que haya un lleno en nuestro circo taurino.

Esta tarde se han reunido en una de las secciones del Senado los senadores y diputados catalanes y los de las cinco provincias de Levante bajo la presidencia del general Carbó.

En dicha reunion ha espuesto el alcalde de Barcelona Sr. Riús y Taulet el pensamiento del municipio de verificar el enlace de las líneas por medio de un tunel que se proyecta construir.

Los senadores catalanes se han manifestado de acuerdo, siempre que las obras puedan construirse en el término de un año a contar desde la fecha, y los representantes de las provincias del Mediodía han abogado por que se cumpla la ley a fin de que lo antes posible se verifique el enlace.

CÓRTESES. CONGRESO. SESION DE HOY 3 DE DICIEMBRE. Abierta a las dos de la tarde, bajo

la presidencia del Sr. Posada Herrera, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

El Sr. COS-GAYON pide al ministerio de Hacienda varios documentos referentes al encabezamiento de consumos en Galicia y Asturias.

El Sr. FLORES pide al de Guerra un espediente sobre personal del estado mayor de plazas.

El general SALAMANCA apoya una proposición para canalizar algunas aguas del Ebro.

El Sr. PEREZ (D. Zoilo) llama la atención sobre la necesidad de adoptar medidas higiénicas respecto del depósito de cadáveres.

El Sr. BLANCO estraña que el ministerio de Gracia y Justicia no hubiese contestado a las preguntas que le tiene dirigidas.

Anuncia que está dispuesto a usar de los medios que le concede el reglamento Orden del día.

Continuación del debate pendiente sobre el presupuesto de Fomento.

El señor conde de TORENO reanuda su discurso interrumpido ayer.

Defiende como provechosas y probadas de excelentes las reformas que hizo el partido liberal-conservador en la enseñanza.

Declara que no hizo más, porque no lo consintió el estado del Tesoro.

Ahora, dice, que tanto se da al personal, no comprendo cómo se abandona la enseñanza y las escuelas sin hacer por ellas nada nuevo.

(En este momento hay 18 diputados en la minoría conservadora, 17 en la mayoría y en los bancos de los demócratas de todos los matices, uno solo, el Sr. Almagro).

Recordando los muchos millones de pesetas satisfechos a los maestros de primera enseñanza por los gobiernos conservadores, lamentando que en la discusión del mensaje se hubiese supuesto que este servicio no era importante.

Se estiende en largas y elocuentes consideraciones sobre la enseñanza en general, y demuestra, con detallad examen sobre todas las cuestiones, sus verdaderos y profundos conocimientos en el ramo que se discute y de que se trata.

Hace un examen comparativo sobre gastos de personal y material en este presupuesto, deduciendo ventajas, que son grandes, en concepto del orador, para la gestión liberal-conservadora.

Continúa el conde de Toreno examinando todas las formas y maneras de organizarse los diferentes ramos de la enseñanza pública.

(A las cinco de la tarde es inmensa la concurrencia de diputados en el salón, y de curiosos en las tribunas. Están presentes cuasi todos los catedráticos, senadores y diputados).

Anuncia que va a terminar su discurso, pero que se lamenta del alcance que se ha dado a sus palabras en cuanto dijo sobre el aumento de sueldo a los ingenieros civiles.

Yo siento, dice, que movidos por delicadeza, algunos diputados ingenieros tengan proyectada una enmienda pidiendo la supresión de aquel aumento, porque no deseaba tanto alcance para mis palabras.

Pero los señores ingenieros deben tener un protector en el presidente del Consejo, que es ingeniero también, y espero que si la enmienda se presenta no prosperará.

Por lo demás, lo único de que yo me lamento en este asunto es de que para tal aumento se disminuye el presupuesto de carreteras.

Cita luego todo cuanto ha hecho el partido liberal-conservador para conservar los archivos y los edificios monumentales.

Concluye deseando el mejor éxito para todo cuanto proyecta el ministro de Fomento.

El Sr. RIAÑO contesta al discurso del conde de Toreno.

Declara que aceptando dos ó tres provincias, en todas las demás se ha satisfecho a los maestros de escuela cuanto se les debía.

Da estensas esplicaciones en justificación completa de cuanto ha hecho el actual ministro de Fomento.

El Sr. ALCALDE contesta al Sr. RIAÑO, al ministro de Fomento.

Defiende el aumento de sueldo de los ingenieros, la supresión de las categorías de los catedráticos y toda la gestión del ministerio de Fomento.

Se aprueban los capítulos del presupuesto. Se levanta la sesión.

Eran las siete y cincuenta minutos.

equivar el encontraros conmigo, no tengo hacia vos ningún sentimiento hostil, os lo juro. Por favor, serenaos y hablemos como dos antiguos amigos.

Juan Cox al pronunciar estas palabras no parecía ser el mismo hombre: su mirada y su rostro habían perdido su habitual rudeza y notables en su voz un acento de inesplicable ternura.

La marquesa por su parte esperó también un cambio repentino.

De pie, é inmóvil siempre, parecía haberse despojado de todo temor y en su fisonomía brillaba una notable energía.

«¿Qué vínculos podían existir entre este hombre y esta mujer, colocados en ambos extremos de la escala social, entre la marquesa de San Ceran, reina de la riqueza y de la hermosura, y aquel vagabundo de las praderas indias y de tan repulsivas facciones?»

«Me habéis obligado a permitir que mi marido os admita en esta casa en la que vuestra presencia es una mancha—respondió Sabina con un desprecio infinito—y os ruego que abreviéis esta entrevista, que debe ser la última.

«Al oír estas palabras tuvo el montero un movimiento de cólera y de rebelión; pero por un esfuerzo supremo de su voluntad dominóse en seguida y respondió con reposada voz:

«Sabina, no pronuncieis palabra ninguna irreparable antes de haberme oído.

«Hablad, pues,—repuso la marquesa,—puesto que tengo que sufrir el suplicio de oiros.

«Voy a deciros lo que he llevado a cabo en los seis años que han trascurrido,—prosiguió Juan Cox,—y así comprenderéis que tengo algunos derechos sobre vos.

«Estoy casado y quiero a mi marido, y además una niña ha venido a cimentar y santificar esta unión. ¿Que podríais colocar en la infancia para entretener cosas tan santas—añadió la marquesa con tono lleno de dignidad—¿que significase eso de vuestros derechos? ¿Os atrevéis a hablar de ellos? ¿Cuáles son, pues?»

«¿Qué me queréis decir?—dijo con tono brutal.—Habéis sido mi querida, y en el desierto la posesión lo constituye todo.

«Hace seis años y medio, día por día,—prosiguió Mad. de San Ceran,—era entonces casi una niña y habitaba con mi padre una propiedad que poseía a algunas leguas de Quebec. Varias veces le indicaron el peligro que corríamos en un lugar tan solitario, expuesto a los ataques de los indios ó a los golpes de mano más temibles aun, de los bandidos de color blanco, que infestaban el país.

A pesar de tan prudentes consejos, obstinéme mi padre en querer vivir en aquella propiedad, cuyos sentimientos aumentaban anualmente. ¡Ay! bien cara debía costarnos su obstinación.

Una noche desperté sobresaltada por gritos espantosos y detonaciones de armas de fuego.

Sobrecogida de terror, me levanté, y no bien hubo franqueado el dintel de la puerta de mi cuarto, cuando se presentó ante mis ojos un espectáculo horrible.

El cuerpo de mi padre asesinado yacía por tierra.

A mi alrededor, varios hombres, ó mejor dicho, demonios, con los rostros tiznados por no ser reconocidos, saqueaban nuestra habitación, apoderándose de cuanto podía tener algún valor.

En cuanto me divisaron prorumpieron en gritos siniestros: cada cual me reclamó como parte de su botín, y no queriendo ninguno ceder tiraron de las navajas y corrió la sangre.

Al cabo de algunos momentos no sobrevivían más que dos de los bandidos, y ya se disponían a entablar una última lucha cuando de pronto sonó una detonación y uno de ellos cayó mortalmente herido.

Quiso el otro apoderarse de mi cuando se sintió cogido por el cuello, y lanzado al otro extremo de la habitación.

«Si hacéis un solo movimiento,—le dije el que así lo había rechazado,—eres hombre muerto.

«Comprendo,—me dijisteis.

Empezaba a despuntar el día cuando abandoné aquellos lugares de duelo y carnicería. En nuestro jardín, lleno de flores, una pequeña eminencia coronada por una sencilla cruz de madera indicaba el sitio en que yacía mi padre, que vos os cuidasteis de enterrar. Arrodilléme, y despues de orar por el alma del que acababa de perder de una manera tan trágica, os seguí llena de confianza.

«Estabais sola en el mundo,—repuso el hombre de la barba roja,—y el desierto era mi dominio. Entonces os dije: En mi cabaña de pastor hay sitio para dos personas, ¿queréis aceptar uno de ellos hasta tanto que pueda encontraros un asilo más conveniente?»

«¡...!... Esas son efectivamente las palabras que pronunciasteis; y era yo tan joven, é ignoraba tan por completo las cosas de la vida...»

«Que no podiais sospechar que el pastor, cuyo corazón parecía tan cortido como su rostro, pudiera llegar a ser otro hombre para vos, y que su alma se despertaría al contacto de vuestra juventud y de vuestra radiante hermosura...»

«Por mi desgracia no pude preverlo.

«No pudisteis tampoco prever que esta pasión seria como un incendio que nada puede extinguir y que llegaría un momento en que solo el rayo vengador podría susstraerlos a mis amorosos trasportes.

El montero, a quien llamaremos ya por su verdadero nombre de Butwell, habiase, por decirlo así, trasfigurado mientras hablaba. Su rostro parecía iluminado por un fuego interior, y sus ojos, cuyo color gris pálido recordaba el del acero, tenían en aquel momento tal brillo, que la marquesa de San Ceran vióse obligada a bajar los suyos.

«El acto de violencia que os hizo mía durante vuestro sueño,—continuó,—constituye una cobardía, un crimen, todo lo que queráis; y, sin embargo, tan vehemente es la pasión que me habéis inspirado que aun hoy no retrocedería ante ningún obstáculo, por insuperable que fuese.

La explosión de este amor de fiera era tan espantosa, que Sabina hizo un movimiento hacia atrás, apoderándose de un cubilete.

«Me mataríais, ¿no es verdad?—dijo Jorge.

«No. Me mataría yo misma—dijo la joven con imponente sangre fría.

«¡Ah! no es seguramente apelando a la violencia como quiero reencarnaros,—dijo el montero con tono más dulce,—pero dejadme decirlos todo lo que he hecho para merecer vuestro perdón. Una vez cometido el atentado, comprendí bien pronto que mi presencia os mataba, y tuve miedo de veros morir. Os instale entonces en una pequeña vivienda a las puertas de Quebec, remitiéndome todos mis ahorros, y parti volviendo conmigo más que mi saco con balas, mi frasco de pólvora y mi rifle. ¿Sabéis a donde iba así, solo y desesperado? Pues iba a conquistar una riqueza para traerosla, y poder convertiros de este modo en reina del mundo, para que pudiésteis perdonarme y amarme.

Tenía entendido que existía en el centro de los montes Rocheuses considerable cantidad de oro, y tardé tres años en descubrirla. Pero no bastaba con esto, sino que era preciso registrar el suelo para extraer de él las pepitas que contenía, y llevarlas luego hasta el mar, y desde éste a Europa. Todo esto requería mucho dinero, y para procurármelo (vod hasta donde puede conducir la pasión a aquel a quien avasalla) me he dedicado al más infame de los oficios, constituyéndome en espía al servicio de Inglaterra.

«¡Ah, desgraciado! ¡desgraciado!—murmuró Sabina con un gesto de horror.

«Ciertamente debéis haber oído hablar de mí—continuó Butwell,—han debido contaros las hazañas de este hombre imposible de prender, que atravesaba vuestros ejércitos sin dejar tras él más rastro que el que deja una barca surcando un río. ¡Ah!—añadió con cierto orgullo—he prestado importantes servicios a la vieja Inglaterra y debo reconocer que me los ha recompensado generosamente. Hoy tengo ya un buque, y cuando quiera podré hacer conducir mi tesoro desde los montes Rocheuses a la orilla del mar. El espía no existe ya, y Jorge Butwell, el armador, lo ha reemplazado.

La marquesa de San Ceran escuchaba, preguntándose si estaba despierta ó si era, por el contrario, juguete de alguna terrible pesadilla.

«Nadie en el mundo—prosiguió el montero—sabrá el origen de vuestras riquezas, que igualarán a las de los reyes... ¡Ah! Nuestra vida, ó mejor dicho la vuestra, Sabina, será un cuento tan deslumbrador como los de las mil y una noches: vuestros caprichos, cualesquiera que ellos sean los satisfaré en el acto, y soy afortunado amanta

de María tendrá por la tarde a las tres y media los ejercicios de instituto y dirá el sermón D. Angel Lopez Conde.

IGLESIA DE MONSERRAT.—La concelección de Nuestra Señora de los Desamparados tendrá ejercicios a las tres y media de la tarde con manifiesto y sermón que predicará don Donato Jimenez, concluyendo con la reserva, letanía y salve.

PARRQUIA DE SAN ANDRÉS.—Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora de la Concepción: a las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Manuel García Menéndez de Nava. Recal y visitador eclesiástico de Madrid y su parte, y por la tarde a las cuatro oración, rosario

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES EN MADRID, 8 REALES AL MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES AL TRIMESTRE.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CCXIII.—NÚM. 338 DE 1881

Santa Bárbara, virgen y mártir.—Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos.

OFICINAS: CALLE MAYOR. 120

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina (que Dios guarde), continúan su novedad en su importante salud.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 4.—Santa Bárbara, virgen y mártir. Sol sale a las 7:10 de la mañana y se pone a las 4:31 de la tarde.

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer llovió en Murcia, Palencia Pontevedra y Vitoria. La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 97 grados.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios, resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer de 607830 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Por acuerdo de dicha excelentísima corporación y con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas y económicas administrativas que se hallarán de manifiesto en el negociado de ensanche sito en la segunda casa consistorial, plaza Mayor, núm. 27, todos los días no feriados de doce a cuatro de la tarde, se da a pública subasta el desmonte de los árboles de la carrera de Valencia, el primero de séde el paseo a nivel en el paseo de Atocha hasta la fachada del cuartel de Invalidos, y el segundo, desde el frente de la casa denominada de "Los Matas" hasta el final de la tapia de la huerta del cuartel espresado.

CAJA DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 4 del corriente, de diez a dos de la tarde: Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 816 y 817 de señalamiento.—Primer semestre de 1881, números 712 a 714.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franquico con esta fecha: 40 José Crespo, plaza de las Monjas, sin dirección. 41 Teodoro Bonomi, Cerrajería 23, sin dirección.

ROPAS

Surtido completo en trajes, gabanes y capas. Corte, hechuras y precios SIN COMPETENCIA. Calle de la Cruz, pral. 17.

VIRUELAS

Secreto para quitar los hoyos de la cara, aun después de 25 años y cicatrices. Se demuestra con hechos. 40 rs. Mayor, 41. Se remiten en 46. Dirijirse, doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

DROGUERIA

Se cede una sin traspaso. Capellanes, 1, ferreteria. HOSPITALDES DESEDE 7 RS. Calzaduro, 23, 3.º dcha. 4

RINCON TAPICERO.

Sin competencia, hace y reforma muebles de tapicería, colchaduras de novedad, especialidad en fundas a la francesa. Barco, 26, bajo. 1

CEPA DE MAGON

Vino fino de mesa a 3750 y 3 reales botella sin casco. Aberrich hermanos, Flora, 4, y en todos los restaurantes y principales tiendas.

CASA PARTICULAR GABINETE

Se cede una con o sin asistencia. Luzon, 3, 3.º 1

ANUNCIOS.

RECLUTAS Y SOLDADOS. A la de reserva, se pagan 4000 reales. Desengaño, 23, principal. Criado, 2, segundo. Duque de Alba, 1, tercero. Lobo, 19, pral. Relatores, 16, tercero. Viñedo, 3, bajo. Lobo, 34, pral. Jorge Juan, 6, cuarto. San Bernardo, 66, segundo. Lobo, 1, tercero. Calle de Antea, 42, cuarto. Lanzas, 75, segundo. Atocha, 65, segundo.

Villalar, 6, pral. Manzana, 19, pral. Cabeza, 18, entlo.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier D. Juan Pacheco.—Servicio para el día 4 de diciembre.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor coronel de Canarias, D. Veneciano Molins.—Guardia del real Palacio: Canarias, con su música, una sección de artillería y 22 caballos de Montaña.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de Baleares, D. Luis de Santiago.—Visita de hospital: Mallorca, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Montaña, sexto capitán.—Oficial y sargento de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Puerto-Rico.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte dictada en autos ejecutivos en vía de apremio, se anuncia la venta de muebles, géneros y efectos rematados de los misms que han sido tasados en 3824 pesetas 25 céntimos, estando senado para la celebración del remate el día 15 del actual a las dos de su tarde en el local de dicho juzgado sito en el palacio de Justicia ante Salcas, en cuyo acto se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del precio de tasación y para hacerlas deberá consignarse previamente el 10 por 100 de dicho precio.

ARTICULAR, HABITACIONES

Por fallecimiento de D. Miguel Martín, del comercio que fué de Zaragoza, se traspasa su antiguo y acreditado establecimiento de droguería con todos los géneros y enseres existentes. De las condiciones y demás podrá entenderse con su heredero, que vive en la calle de la Torre Nueva, 41 principal, en Zaragoza.

PRESTAMOS

Las personas que tengan objetos empeñados que hayan cumplido el término por el que fueron dejados en garantía en las casas de préstamos calle de la Economía, número 12; Embajadores, 20 y 26; Calatrava, 4 y 8; Hortaleza, 24; Humilladero, 16 y 19; Espíritu Santo, 18; Atocha, 143; San Bernardo, 27; 38 y 70; Veneras, 7; Corredora, 18; Cruz, 3; Jacometrezo, 8; Meson de Paredes, 27 y 28; Adalberto, 35; Montaña, 41; Carretera de San Jerónimo, 32; Lavapiés, 17 y 41; Leganitos, 4 y 35; Paseo de la Habana, 8; Santa Bárbara, 6; Santa Isabel, 8; Mayor, 22; Cervantes, 2; Pelayo, 2; Barco, 10 y 20; Jesús del Valle, 13; Quijilobos, 8; Amor de Dios, 12; Infantes, 3; San Cosme, 28; Baño, 11; Olmo, 18, 27 y 13; Palma, 3; Lope de Vega, 2; Pez, 25; Clavel, 6; Cava Baja, 1 y 3; San Joaquín, 3; Ave-Maria, 3 y 6; Jordan, 1 y 3; Fuentes, 4; Puencarral, 87; San Vicente, 28; Cava Alta, 3; Lobo, 19; Barrio-Nuevo, 15, principal; Cabestreros, 24, tienda, y Santa Engracia, 29, se presentarán a recogerlos o renovarlos hasta el día 20 del corriente mes, pues de no verificarlo, se procederá a su venta, según las condiciones estipuladas al hacer el contrato. A-3.

AGENTE-TESO OLIVO, 5.

Prospectos gratis. SE DESEA UN CABALLERO de dos con asistencia o sin ella. Razon, Desengaño, 1, ultramarinos. SE VENDE O CAMBIA POR UN carruaje de campo una berlina en la portería de la casa núm. 8 calle del Leon darán razon.

CASA PARA INDUSTRIA O CALMAYENES. Luchana, 4.

LICENCIADO EN LETRAS. Se necesita para un colegio, Alcala, núm. 3, farmacia, darán razon. (CAMA IMPERIAL, FRANCESA, de palisandro tallado, con magníficos cortinajes de tul y damasco. Muy barata. Prado, 5, pan de Viena.

AL PRECIO FIJO.

15, CALLE MAYOR, 15. ES LA CASA ESPECIAL POR SU BARATURA EN JUGUETES. Grandes surtidos en BISUTERIA, RELOJES DE BOLSILLO, carteras, petacas y portamonedas. Este nuevo establecimiento tiene todos los objetos marcados con precios establecidos por su baratura.

CAMAS DE PALOSANTO

DE MATRIMONIO DESDE 1100 REALES. 16, Almacén de camras doradas y maqueadas, Príncipe, 16

REGALO

La persona que desee recibir el de un bono de VEINTE REALES de participación gratuita en un billete de la LOTERIA NACIONAL ESPAÑOLA para el sorteo del 23 de diciembre del corriente año, se dirigirá en carta franqueada o tarjeta postal SIN ENVIAR SELLO PARA LA CONTESTACION A

MRS. FRAMM Y C.º

47, RUE DES PETITES ECURIES, 47 PARIS

LA SEÑORA

D. ANGELA VILLASANTE Y ARROYO VIUDA DE ALBECA, ha fallecido el día 3 de diciembre de 1881, a las diez de la mañana. Sus hijos, D. José, D.ª Purificación, D.ª Angela, doña María, D.ª Dolores, D. Enrique, D. Eduardo, D. Ramon, D. Felix; hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a los amigos que por olvido no hayan recibido escucha de Villanueva, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Recoletos, número 6, a la sacramental de San Justo, el día 5 del corriente, a las tres de la tarde, en lo que se hará especial favor. Se suplica el coche. El duelo se despide en el cementerio.

DR. GARRIDO.

Curamos cánceres operables con la operación y medicamentos, y algunos escirros, sin la operación. Diariamente ponemos bucos a los que otros creen que pronto se morirán, por lo que estos deben al momento consultarnos. Si creemos no poder curar, no nos encargamos. Mas antecedente y consulta.—LUNA, 6.

¡GUERRA AL FRIO!!!

Burlete a real metro. Copas, braseros, cajas, delantales, kochers y platos para chimenea. Galoneros y bastones para señores. Transparentes desde 4 pesetas. Corredora, 10, ferreteria, frente al teatro de Lara.

SOCIO.

Se necesita uno para llevar a término una empresa de seguros de incendios. Pormenores: Sr. Sabater, Minas, 20, 3.º; horas de nueve a doce.

LEÑAS

Se venden a precios económicos en el paseo del Cisne, solar número 13

SE VENDE EL TODO O LA MITAD

de un terreno de 28000 pies, frente a la nueva estación del Norte, con casa, jardín y otras dependencias. Razon San Bruno, 3, oto, 2.º, de 9 a 1.

DINERO VERDAD A MILITARES

Veneras, 3, 2.º izqda.

PARTICULAR, HABITACIONES

Amuebladas. Razon, Infantes, 8, rlfas.

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA ESPINOSA DE CUENCA ha fallecido el día 3 de diciembre de 1881, a las seis y cuarto de la mañana. R. I. P.

Su desconsolado esposo

D. Juan Cuenca, su hija doña Carmen, hermanos y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el domingo 4 del corriente a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria calle de Goya, número 5, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirá favor.

SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO.

Se suplica el coche.

CASA PARTICULAR, GABINETE

con chimenea, se cede. Nuncio, 6, cuarto 2.º

DON CONSTANTINO DE LA PAZ

ruge a D.ª Emilia Sanchez envíe la póliza a él, o a su socio, Sr. Arguñáiz, Montería, 44, bajo.—Leandro Arguñáiz.

AQUÍ ESTÁ VALENCIA.

Legítimas cascas a 5 rs. carapichosas cajas de mazapan, dulces especiales para regalos. La Valenciana, Atocha, 47. 1

COCHES.

Se vende berlina usada en 6500 rs., y cinco landos. Castillo, 6, Chamberí.

MANTAS DOBLES

de matrimonio a 16, 20 y 30 rs. hasta 3, 10, 15 y 20 duros.

COLCHAS BLANCAS

de matrimonio a 25, 30 y 40 rs. hasta 4, 8, 12 y 16 duros. Almacén de LAS PALENTINAS 30, MONTERIA, 30, frente al pasaje.

CASA PARA INDUSTRIA O CALMAYENES. Luchana, 4.

LICENCIADO EN LETRAS. Se necesita para un colegio, Alcala, núm. 3, farmacia, darán razon.

CAMA IMPERIAL, FRANCESA, de palisandro tallado, con magníficos cortinajes de tul y damasco. Muy barata. Prado, 5, pan de Viena.

AL PRECIO FIJO.

15, CALLE MAYOR, 15. ES LA CASA ESPECIAL POR SU BARATURA EN JUGUETES. Grandes surtidos en BISUTERIA, RELOJES DE BOLSILLO, carteras, petacas y portamonedas. Este nuevo establecimiento tiene todos los objetos marcados con precios establecidos por su baratura.

CAMAS DE PALOSANTO

DE MATRIMONIO DESDE 1100 REALES. 16, Almacén de camras doradas y maqueadas, Príncipe, 16



LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA ESPINOSA DE CUENCA ha fallecido el día 3 de diciembre de 1881, a las seis y cuarto de la mañana. R. I. P.

Su desconsolado esposo

D. Juan Cuenca, su hija doña Carmen, hermanos y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el domingo 4 del corriente a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria calle de Goya, número 5, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirá favor.

SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO.

Se suplica el coche.

CASA PARTICULAR, GABINETE

con chimenea, se cede. Nuncio, 6, cuarto 2.º

DON CONSTANTINO DE LA PAZ

ruge a D.ª Emilia Sanchez envíe la póliza a él, o a su socio, Sr. Arguñáiz, Montería, 44, bajo.—Leandro Arguñáiz.

AQUÍ ESTÁ VALENCIA.

Legítimas cascas a 5 rs. carapichosas cajas de mazapan, dulces especiales para regalos. La Valenciana, Atocha, 47. 1

COCHES.

Se vende berlina usada en 6500 rs., y cinco landos. Castillo, 6, Chamberí.

MANTAS DOBLES

de matrimonio a 16, 20 y 30 rs. hasta 3, 10, 15 y 20 duros.

COLCHAS BLANCAS

de matrimonio a 25, 30 y 40 rs. hasta 4, 8, 12 y 16 duros. Almacén de LAS PALENTINAS 30, MONTERIA, 30, frente al pasaje.

CASA PARA INDUSTRIA O CALMAYENES. Luchana, 4.

LICENCIADO EN LETRAS. Se necesita para un colegio, Alcala, núm. 3, farmacia, darán razon.

CAMA IMPERIAL, FRANCESA, de palisandro tallado, con magníficos cortinajes de tul y damasco. Muy barata. Prado, 5, pan de Viena.

AL PRECIO FIJO.

15, CALLE MAYOR, 15. ES LA CASA ESPECIAL POR SU BARATURA EN JUGUETES. Grandes surtidos en BISUTERIA, RELOJES DE BOLSILLO, carteras, petacas y portamonedas. Este nuevo establecimiento tiene todos los objetos marcados con precios establecidos por su baratura.

CAMAS DE PALOSANTO

DE MATRIMONIO DESDE 1100 REALES. 16, Almacén de camras doradas y maqueadas, Príncipe, 16

SE DESEA UNA BUENA COSE

que sepa confeccionar trajes de casa. Calle Conde de Aranda, 3, portería. 1

PETROLEO SUPERIOR A 13

pesetas lata. Lope de Vega 8.

UN JOVEN DE CARRERA

deseara colocarse de secretario particular o escribiente en buena casa. Pza. de Sta. Ana, 8, 2.º

PIANO.

Se vende bueno y barato. Hernán-Cortes, 19 bajo. 1

ASOCIACION DE PROPIETARIOS

de fincas urbanas de Madrid y sus zonas de ensanche.—La junta general se celebrará el domingo 4 de diciembre próximo a la una y media de la tarde en el salón de juntas generales del Banco de España, Atocha, 32, debiendo concurrir todos aquellos señores asociados que deseen otorgar poder gratuitamente al procurador de la asociación.

No habiéndose impreso la memoria en virtud del acuerdo adoptado por la junta general de mayo de 1880, se omiten tambien las citaciones individuales, hallándose de manifiesto las actas y documentos de la asociación en su oficina, Magdalena, 19, pral. izqda.—a disposición de los señores asociados.—Madrid 28 de noviembre de 1881.—Por acuerdo de la junta directiva, el secretario, Félix Sanchez Blanco. 1

SE VENDE UNA FARMACIA

de buen partido en la provincia de Salamanca. Dará pormenores D. Joaquín Cajal, en la calle de la Madera Alta, números 18 y 20, cuarto 2.º izqda.

DINERO.—SE FACILITA

sin sueldos, hipoteca de fincas y otras garantías. Se venden separadamente una casa en Madrid, 84 fanegas de tierra en Alcazar de San Juan y una casa de campo con sus tierras y arbolado en Zaragoza. Jardines, 14, pral. 1

LA REAL E ILUSTRE ESCUELA

de Jesús Nazareno, invitada para el jubileo el domingo 4 a las dos y media de su tarde, suplica a sus individuos su reunión a dicha hora en el atrio de San Isidro el Real. 1

FRANCES 2.º CURSO

Barrio-Nuevo, 15, 3.º dcha. Academia. 1

MUEBLES.

Sillerías satén, a 1200 rs., gabinetes cretona, 900 rs., armarios de luna, 900 rs., chinoses, lavabos, aparadores, entredoscos, esteros, etc.—Plaza del Progreso, número 5. 1

SE TRASPASA UN ESTABLECIMIENTO

que renta mensualmente libras 7000 rs. Piamonte, 3, pral. 1

Sorteo 23 diciembre 1881. LOTERIA NACIONAL. 500 pesetas el billete. Premio mayor 10 mills. 50 pesetas el décimo.

El administrador D. Pedro Lopez Vargas remite por el correo, según ya tiene acreditado, los pedidos que se le hagan de provincias y extranjero. MAYOR, 78 (PLATERIAS), MADRID. Se remiten prospectos, se dan detalles y se suministran cuantas noticias se pidan.

GRAN EXPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana a 9 de la noche. Exposicion sin venta, martes y viernes, de 7 a 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

EL EXCMO. SEÑOR DOÑA TERESA RIQUELME, marquesa de las Almenas y de Corvera, falleció el 4 de diciembre de 1878. R. I. P.

EL MARQUÉS DE CORVERA viudo, sus hijas, hijos políticos y nieto ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO. LA SEÑORITA D.ª INÉS GIL DE LARA Y GOMEZ AGUILAR falleció en Madrid el 5 de diciembre de 1876. R. I. P.

TODAS LAS MISAS que el domingo 4 del corriente se celebren en el templo de Calatrava, calle de Alcalá, por los sacerdotes adscritos a él, serán aplicadas por la finada y más allegados; así mismo las que se digan el día 5 en San Antonio del Prado y el en la iglesia de Religiosas Trinitarias calle de Lope de Vega, estando concedidos para las que se celebren todos los lunes del año a las diez cinco días de indulgencia a los fieles que las oigan.

Su hermana suplica a los amigos y demás personas piadosas la encomiendan a Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL DE LA RIGADA Y LEAL, contratante de la armada, falleció el 4 de diciembre de 1880. R. I. P.

TODAS LAS MISAS que se celebren mañana 4 en la iglesia de Ntra. Señora de la Concepcion del Barrio de Salamanca, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

DIAMANTE, 4, SE ABONA bonita berlina, precio módico. PROFESORA EN PARTOS.—Económica en gastos reservados. Madera Alta, 10, 3.º izqda.

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ PRIMO DE RIVERA Y SOBREMONTTE, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION Y GOBERNADOR CIVIL JUBILADO, ETC., ETC., HA FALLECIDO EL DIA 2 DEL ACTUAL. R. I. P.

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Josefa Navarro y Toro; sus hermanos los Excmos. Sres. D. Rafael, D. Miguel, D. Sisto, D.ª Pilar, D.ª Mercedes y marqués de Estella, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso de su alma y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 4, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, 72 duplicado, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO. LÍNEA TRASATLÁNTICA. EL VAPOR VERACRUZ

saldrá del puerto de CADIZ el 15 de diciembre para Puerto-Rico y la Habana. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. PARA MÁS PORMENORES EN CADIZ: Sus consignatarios, Aduana, 17.

COLECCION LEGISLATIVA HIPOTECARIA POR D. LEON GALINDO Y D. RAFAEL DE LA ESCOSURA, PREVIA AUTORIZACION OFICIAL. Comprende todas las leyes, reales decretos, reales órdenes y resoluciones referentes a la toma de razon de la propiedad inmueble desde 1839 a 1878. Un volumen de 1000 páginas. Precios: 15 pesetas en Madrid y 16-50 céntimos en provincias.

COMENTARIOS A LA LEGISLACION HIPOTECARIA DE ESPAÑA Y ULTRAMAR por D. Leon Galindo y D. Rafael de la Escosura. Constará de cinco tomos. Se han publicado los dos primeros. Precios de cada tomo: 11 pesetas en Madrid y 12-30 céntimos en provincias. Ambas obras se venden en la administración, calle de Sta. Teresa, 8, 3.º dcha. Madrid, y en las principales librerías.

JARABE DE BREA. concentrado y dosificado. Muy eficaz en los catarrros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina.—Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, treinta a la de Relatores. MARTINEZ, ESPECIALISTA. (SUCESOR DE GIBERT). Extracción completa de la TENIA y curación radical de los padecimientos que ocasiona.—Esta antigua y única acreditada especialidad se ha instalado en la calle de la Magdalena, 19 duplicado, pral. izqda.